

No terminaremos este ya largo capítulo de bibliografía médica sin apuntar aquí los nombres de algunas obras con que varios Estados de la República han contribuido á enriquecerla. Muchos Estados y muchas obras quedarán sin ser consignados, pero nos ha sido imposible evitarlo, por la apatía con que han sido vistas nuestras consultas, por más esfuerzos que hemos hecho. De Zacatecas conocemos: unos *Preceptos generales de higiene privada y tratamiento vulgar del Cólera y Nociones de higiene pública para los casos de epidemias*, escritos en el año de 1866 por el Dr. Solís F.; del de Michoacan tenemos noticia de varios escritos del Dr. González Urueña, tales como un *Compendio Elemental de Anatomía General* publicado en 1834, unos *Elementos de Farmacia* dados á luz el mismo año, unos *Elementos de Patología General* salidos en 1844,<sup>1</sup> y de otros autores, de una *Cartilla para instruccion de las parteras*, del Dr. Mota, publicada en 1857; de unas *Tablas de Análisis Químico*, del profesor González, impresas en 1869; de una Memoria del Dr. García sobre la *Topografía del Mal de San Lázaro en la República Mexicana*, salida en Zamora en 1884, y, por último, tenemos una preciosa obrita—escrita contestando á unas consultas que hicimos para nuestra obra—sobre la historia de la Medicina en Michoacan, intitulada, *Apuntes para la historia de la Medicina en Michoacan*, publicada en 1886 y escrita por el distinguido arqueólogo michoacano Dr. Leon, quien prepara en estos momentos para la prensa unos *Apuntes para la historia de la Cirujía y Obstetricia en Michoacan*, y, por fin, del de Guanajuato, hemos recibido un hermoso *Tratado de Zoología* escrito por el profesor del ramo en su Colegio, el distinguido naturalista Dr. Dugès A.

Aquí daremos punto á esta ya larga revista.

Muchas Memorias y obras habremos quizá dejado de mencionar, pero, por una parte, no hemos podido haberlas todas á las manos ni hemos encontrado menciones de ellas, y por la otra aquí sólo hemos procurado escoger, pues que de otra manera este capítulo hubiera sido interminable. Hemos solamente querido empezar á poner los cimientos de la Bibliografía médica nacional, dejando para quien quiera seguirnos la tarea de completar los estudios que no lo estén, y de cubrir los vacíos que no nos ha sido dado llenar.

<sup>1</sup> Apuntes para la historia de la Medicina en Michoacan.—Dr. Nicolás Leon.—Morelia.—1886.

## TERCERA PARTE.

HISTORIA Y ESTADO ACTUAL DE LAS CIENCIAS ANEXAS Y DE LOS DIVERSOS RAMOS DE LA MEDICINA.

### CAPITULO XLII.

Ciencias fisico-químicas.

Cuándo empezaron á adquirir las ciencias un rápido vuelo en México.—Cómo aparecieron las fisico-químicas.—Sus principios en el Colegio de Minería.—Lo que fué su enseñanza en la Escuela de Medicina.—Cátedra de Física.—Cátedra de Química.—Cátedra de Análisis químico.—Supresión de las primeras en nuestra Escuela.—Estado que hoy guarda su enseñanza en la Escuela N. Preparatoria y en algunos otros Establecimientos.—Obras que sobre ellas se han publicado en México.—Hombres que en ellas se han distinguido.

El actual período positivo ha sido favorable en México al desarrollo y adelanto de todas las ciencias, entre ellas las médicas.

Fué al inaugurarse el nuevo Plan de enseñanza con que se inició, cuando los estudios preparatorios empezaron á adquirir un rápido vuelo.

Fué entónces cuando al arreglarse segun él, el gran Seminario de Minería, las ciencias exactas como la Física, la Química, la Astronomía y demas naturales, fueron mejor enseñadas y cultivadas.

Fué entónces cuando la abogacía con su nueva Escuela divisó nuevos campos y recibió despreocupadas enseñanzas.

Y fué entónces cuando nació por primera vez para México, con el Establecimiento de Ciencias Médicas, la Medicina científica. Desde entónces es cuando bajo su egida se ha venido haciendo algo nuevo, algo nacional, y se ha adquirido cierta autonomía, ora en la enseñanza, ora en el ejercicio.

Un Plan posterior, el de 1867, trajo todavía nuevas mejoras que se hicieron más palpables en el nuevo Establecimiento que creó la Escuela Nacional Preparatoria.

Harémos aquí la historia de la evolucion que han ido sufriendo, en lo que va de este período, varias de las ciencias que están muy ligadas á la Medicina.

Como acabamos de decir, la Física y la Química empezaron á hacer progresos en México desde que por el Plan de 1833 se instituyó su verdadera enseñanza en el Colegio de Minería. Antes, como se recordará, si bien ya se daban nociones de ellas en este Establecimiento, para la primera, su verdadera cátedra estaba en la Universidad, donde era conocida con el nombre de Artes. Entónces tambien fué cuando se empezaron á hacer obligatorios sus estudios para los médicos.

Durante mucho tiempo allí fué donde se estuvo siguiendo su enseñanza, hasta que el Plan de 18 de Agosto de 1843, expedido por el Presidente Santa-Anna, previno que todas las Escuelas profesionales tuvieran sus cátedras preparatorias; que los Colegios de San Juan de Letran y de San Gregorio tuvieran ese carácter, por lo que allí se cursaban entónces nociones de Física; y en el artículo 50, que en el Establecimiento de Ciencias Médicas se crearan unas cátedras de Física y Química médicas, para lo cual acordaba se unieran las dos cátedras de Patología con sus respectivas Clínicas, para que las diera un mismo profesor y que las dos plazas que resultaban vacantes se cubrieran con las nuevas cátedras. El Plan de 1867 trajo más radicales reformas; suprimió las cátedras preparatorias que existían en las Escuelas profesionales; creó nuestra monumental Escuela Nacional Preparatoria, donde se han seguido ahora enseñando y cultivando esos ramos, y, entre los Establecimientos de instruccion pública que dejó, acordó que en algunos muy especiales, como en la Escuela de Artes y Oficios para hombres, y en la de Agricultura y Veterinaria, sí se permitieran hacer, vista la naturaleza de la enseñanza, los estudios preparatorios. No ha sido sino muy despues cuando se acordó la enseñanza de las nociones de esos ramos en la Escuela N. Secundaria de Niñas, y posteriormente en algunas otras de las Escuelas municipales. Actualmente, que se acaba de decretar la creacion de una Escuela Normal para varones,

se han puesto en su programa de estudios la enseñanza de la Física y de la Química. Todo esto sin contar con que en muchos de los colegios particulares de la Capital, y en todos los colegios preparatorios de los Estados, se enseñan más ó ménos bien esos ramos.

Poco sabemos de lo que fueron durante los primeros años las enseñanzas del Colegio de Minería, así como de las que hubo posteriormente en los demas colegios profesionales y en los de Letran y San Gregorio. Sí dirémos algo de lo que fueron en la Escuela de Medicina.

Conforme á lo prevenido en el Plan de 1843, se instituyeron en la Escuela dos años preparatorios, que eran el 5º y 6º, en los que era obligatorio para los estudiantes médicos ir á cursar la Física y la Química.

Hablarémos de la enseñanza de la Física.

Establecida la cátedra, fué nombrado su primer profesor el Dr. Pascua, que como recordarán nuestros lectores, ya desde el año de 1838 habia sido agregado al Establecimiento. Aquí dirémos dos palabras de este sabio maestro.

El Sr. Pascua fué un jóven profesor de Medicina, uno de los primeros discípulos salidos del Establecimiento de Ciencias Médicas. Distinguido en su carrera, mereció el honor de ser nombrado, primero agregado, y luego profesor propietario de esta cátedra que sirvió hasta 1867.

Se distinguió á tal grado, que en el año de 1854 fué incorporado por claustro pleno de la Universidad, haciéndolo Doctor, al claustro de Filosofía, en la seccion de ciencias físico-matemáticas.

En el año de 1852 era vice-Director de la Escuela de Medicina.

Del Sr. Pascua se recuerdan rasgos de filantropía que nunca se olvidarán. Allá en los días aciagos para la patria, en Agosto de 1847, habiéndose improvisado el Hospital de Sangre ó de San Pablo, de que ya hablamos en otro lugar, necesitándose de los servicios de algunos cirujanos, él fué uno de los facultativos que con más caridad y con más abnegacion impartió los auxilios de su arte á los valientes defensores de México heridos por las balas norte-americanas.

Hoy, ordenado sacerdote y canónigo de la Colegiata de Guadalupe, á la vez que es un virtuoso y benefactor ministro de la religion del Crucificado, es un impartidor de los auxilios de su antigua carrera, consagrándose en su modesto retiro á aliviar lo más que le es posible los sufrimientos de los que á él ocurren.

Sirvió esta cátedra hasta que se la suprimió, habiendo pasado entonces á dar la de Higiene.

Durante el tiempo de su encargo tuvo varios adjuntos. En 1845 le puso el Gobierno como agregado al Dr. Ortega F; en 1854, habiendo ganado éste en propiedad la cátedra de Anatomía, se verificó la primera oposicion de esta cátedra que ganó el Dr. Barreda, y, por fin, en 1860, separado éste de la cátedra, tuvo lugar el segundo y último concurso, el que ganó el Dr. Iglesias A. No volvió á haber otra oposicion, habiendo servido, como ántes dijimos, el propietario, la cátedra, hasta su clausura.

Fueron sus textos, mientras existió en la Escuela, sucesivamente: el Pouillet, el Deguin, el Ganot y las nociones escritas por el Sr. Pascua.

Conforme á las prácticas de entonces, se presentaron en ella algunos actos públicos, de los que recordamos los que tuvieron lugar en los años de 1849, 1856 y 1857.

En el año de 1867, al venir la nueva Ley Orgánica de Instrucción pública, se determinó la supresion de esta cátedra en las Escuelas superiores, entre ellas la de Medicina, de la que desapareció el quinto año preparatorio, y se acordó que su enseñanza se diera exclusivamente en la Escuela Nacional Preparatoria—excepto para Agricultura y Artes y Oficios—clausura que tuvo lugar hasta fines de 1868.

Desde entonces esa enseñanza ha quedado en la Escuela ántes mencionada.

En esta Escuela se la ha atendido convenientemente; se la ha dotado de un rico gabinete en que abundan los aparatos; no se escasean las experiencias, y en estos momentos (Diciembre de 1886) se inaugura precisamente en ella una Exposicion de electricidad. Últimamente se creó allí una cátedra de telegrafía eléctrica.

Creemos que tambien se la estudia convenientemente en las otras Escuelas en que está establecida.

En el año de 1878 se declararon obligatorios sus estudios elementales y una condicion hacerlos, para obtener el título de profesor de instrucción secundaria. De allí que desde entonces se dan sus nociones en la Escuela Secundaria de Niñas y, últimamente, en la Escuela Normal de profesores.

En los Estados, en algunos Colegios, se la enseña perfectamente; es-

tán provistos de muy buenos gabinetes, y cuentan con profesores competentes.

Pocas, casi ningunas, obras patrias hay de Física. En este momento sólo recordamos los *Apuntes* del Sr. Pascua.

Podemos citar entre los físicos distinguidos con que ha contado y cuenta México: á Barreda, á Pascua, á Contreras, á Palacios, á Gasca, á Fernández V. y á algunos otros.

Conforme al mismo decreto que creó en Medicina la cátedra de Física, se estableció en ella la de Química, aunque no se la inauguró sino hasta el mes de Mayo de 1845, y se la encargó al Sr. Rio de la Loza que, como recordarán nuestros lectores, ya habia ingresado á la Escuela como agregado desde el año de 1838.

Habiendo sido éste el único profesor que la dió mientras la cátedra existió allí, y habiendo sido uno de los químicos más distinguidos con que desde entonces ha contado México, no pasaremos adelante sin dar aquí de él unos ligeros apuntes biográficos.

El Sr. D. *Leopoldo Rio de la Loza* nació en la ciudad de Querétaro en Noviembre de 1807, habiendo sido sus padres el Sr. Mariano Rio de la Loza y la Sra. María Josefa Guillen.

Concluidos sus estudios primarios, en el año de 1820 entró al Colegio de San Ildefonso á seguir sus cursos preparatorios, que hizo con bastante aprovechamiento. Terminados que fueron, se matriculó en la Escuela Nacional de Cirujía, que entonces existia, en el curso de 1823 á 1824, y siguió despues los demas, con tal aprovechamiento, que en 1827 se recibió de cirujano romancista ante el Protomedicato. En los últimos días del pasado período se distinguió como tal cirujano. No contento, sin embargo, con ese título, y víctima del desprecio que entonces llevaban sobre sí los cirujanos, lleno de decepciones, emprendió nuevos estudios dedicándose á la carrera de Farmacia—carrera á la que desde niño, dadas sus circunstancias especiales, tuvo mucha vocacion, pues que ayudando entonces á su padre, persona pobre, en la elaboracion á que se dedicaba, para vivir, de productos químicos, le adquirió mucha aficion, aficion que jamas abandonó en su vida—en la que ya era profesor en el año de 1831, y despues á la de Medicina, de la que recibió el título en el año de 1833.

Apénas acababa el Sr. Rio de la Loza de obtener el último diploma cuando, habiendo venido entonces la revolucion científica más memo-

table que ha habido en nuestra patria, y con ella la creacion del Establecimiento de Ciencias Médicas, ya se le vió aparecer en las ternas propuesto en segundo lugar para inaugurar, en el nuevo Establecimiento, la cátedra de Farmacia.

En 1838, al ser reorganizada la Escuela, la Junta de catedráticos lo postuló inmediatamente para profesor agregado, carácter con el que ingresó ese mismo año. Desde entónces empezó para él la vida del magisterio, pues en el año de 1841 sirvió algunos dias la cátedra de Farmacia, y en 1843, habiendo traído el nuevo Plan entre sus reformas la creacion en la Escuela de la cátedra de Química médica, desde luego todas las miradas se fijaron en él como el profesor más á propósito para darla, y habiendo sido electo, la inauguró en Mayo de 1845. Desde entónces hasta su extincion que trajo la Ley Orgánica de 1867, él fué el profesor propietario de esa cátedra, á la que siempre miró con entrañable cariño, y para la cual nunca negó sus recursos particulares.

En 1867 en que se creó la cátedra de Análisis químico, el fué el encargado de darla y la sirvió hasta su muerte.

Pero no sólo en nuestra Escuela derramó el Sr. Rio de la Loza los conocimientos que tenia atesorados de la entónces naciente ciencia de Gay-Lussac y Lavoissier, sino que tambien en otros Establecimientos, apenas se fundaba esta cátedra, ya por todas partes se oía resonar su nombre. Así, en el año de 1843 la dió en el Colegio de Minería; en 1845 en el Gimnasio Mexicano; en 1852 en el Colegio de San Gerónimo; en 1854 en la Escuela de Agricultura; en 1857 en la Academia de Bellas Artes, y en 1867 en la Escuela Nacional Preparatoria. Así que éste distinguido sabio estuvo enseñando la Química por más de treinta y ocho años, ocho en su propia casa y treinta en Establecimientos nacionales.

Muchos fueron los puestos honrosos que ocupó este hombre distinguido. En nuestra Escuela fué algunas veces nombrado tesorero; varias vice-Director; en 1868, con motivo de la muerte del Director Durán, fué uno de los propuestos en la terna para cubrir la vacante; en 1870 fué electo por la Junta de catedráticos miembro propietario de la Academia de Ciencias, Artes y Literatura; y en Marzo de 1871, siendo vice, al sobrevenir una terrible enfermedad al Director Vértiz, entró desde luego de Director interino, y á la muerte de éste de propietario, cargo que desempeñó hasta su muerte. De la de Agricultura, de

la que en 1854 era Director, puede llamársele su fundador. De la Universidad, de la aristocrática Universidad; en el año de 1854, siendo miembro del Consejo de Instruccion pública, como tal, fué incorporado por claustro pleno, su Doctor, primero en Filosofía, en 25 de Marzo, y despues en Medicina, en la Seccion de Farmacia, en 26 de Diciembre del mismo año.

Como sabio produjo gran número de escritos, especialmente sobre Química. Entre ellos nos ocurre citar: uno sobre el *Azoturo de Hidrógeno*, uno sobre el *Liparolado de estramonio*, un *Dictámen sobre las aguas potables de México*, unos *Análisis de varias aguas medicinales*, un *Nuevo papel reactivo*, uno sobre los *Efectos de la tarántula administrada al interior*, una *Introduccion al estudio de la Química*, que durante muchos años sirvió de texto, un *Opúsculo sobre los pozos artesianos y las aguas naturales de más uso en la ciudad de México*, uno sobre el *Alumbrado de gas*, uno sobre *El lenguaje científico*, un *Vistazo al lago de Texcoco; su influencia en la salubridad de México; sus aguas; procedencia de las sales que contiene*, y, por último, el inmenso participio que tuvo en la primera *Farmacopea Mexicana*, en cuya formacion trabajó asiduamente y de la que algunos años más tarde, infatigable como siempre, arregló la segunda edicion.

Entre sus descubrimientos en el ramo, uno de los más notables fué el del ácido pipitzoico, despues llamado en su honor ácido riolócico, por el que fué premiado con una medalla de primera clase por la Sociedad Universal Protectora de Artes Industriales, en Lóndres.

Muchas fueron las Sociedades científicas á que perteneció, algunas de las cuales fundó él mismo. Además de casi todas las del país, lo contaban entre sus miembros: la Sociedad Imperial de Zoología y Aclimatacion de Paris, la Academia de Medicina de Madrid, la Sociedad del Museo de Ciencias, Literatura é Industria, del Continente americano, de Nueva York, la Academia Científica de Italia, la Sociedad Universal protectora de Artes Industriales de Lóndres y otras muchas que en este momento no recordamos.

Como médico fué muy caritativo y siempre lleno de abnegacion para con los pobres. Se recuerda de él un rasgo de valor. En el año de 1833, cuando aparecia por primera vez en el país la terrible epidemia del Cólera, se cuenta que, sin arredrarle nada los peligros, se multiplicaba por todas partes prestando sus auxilios á los atacados, ya en el cuartel